



**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DELOFAMA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de enero del dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Gonzalo Noriega Número N39-32 Intersección calle Portete, se reúnen las siguientes personas.

- 1.- Señor David Eduardo Guevara Albuja, propietario de 40 participaciones de un dólar cada una
- 2.- Señora María Dolores Guevara, propietaria de 180 participaciones de un dólar cada una y,
- 3.- Señora María Fernanda Guevara Albuja, propietario de 180 participaciones de un dólar cada una.

Por estar presente el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria. Preside la Junta el Señor David Eduardo Guevara Albuja, y actúa como Secretaria la señora María Fernanda Guevara Albuja. Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad y es al tenor siguiente:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2013. Y,
- 3.- Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio.

Con relación al primer punto, se constata que se encuentra el cien por ciento del capital social de la Compañía.

En referencia al segundo punto, toma la palabra el Señora María Dolores Guevara Albuja, y pone en conocimiento en forma detallada las actividades realizadas durante su Gestión, mismas que se encuentran documentadas en los anexos e Informe de Gerente Y Notas a los Estados Financieros preparados por el Departamento de Contabilidad correspondiente al año 2013, prosigue su exposición con la presentación en forma gráfica de los resultados obtenidos.

En esta parte, solicita la palabra el señor David Eduardo Guevara, Presidente de la Junta, y textualmente dice lo siguiente, "Señora Gerente por favor proceda a explicar el resultado desfavorable de este año" A lo cual la Señora María Dolores Guevara procede a explicar en forma gráfica el resultado obtenido, la pérdida neta que alcanza un saldo de \$42341.59 dólares.

El resultado es desfavorable ya que la recaudación de Ingresos para el año objeto del informe, corresponde el 90% a la escuela de formación artística, la división de Eventos no tuvo mayor actividad; pero se cubrieron los gastos operativos y administrativos en su totalidad.

Las cuentas por pagar que se generaron a lo largo del año se lograron cubrir y con el endeudamiento al que se recurrió con los Socios de la Compañía, mismo que será tiene carácter de no corriente, ya que se negoció para cubrirlo con pagos parciales que iniciarán desde el año próximo. Una vez finalizada la explicación la Asamblea por unanimidad decide aceptar el Informe de Labores ejecutadas por la Gerente General.

El tercer punto corresponde a la aprobación de los Estados Financieros, que serán presentados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas, respectivamente.

Interviene nuevamente la Señora María Dolores Guevara Albuja, Manifiesta que los Estados Financieros han sido preparados bajo su supervisión y aprobación como Representante Legal DELOFAMA CIA.LTDA.

Hace referencia a los concurrentes que se han elaborado los informes tomando en cuenta la Legislación Tributaria y Societaria que rige la Actividad de la Compañía.

Los estados son presentados totalmente convertidos a NIIF, tal y como lo requiere la Superintendencia de Compañías. Hace su exposición en forma gráfica Iniciando con el Estado de Situación Financiera. Los valores que se señalan son los relativos al



Activo, Pasivo y Patrimonio. Explica Cual es el monto de la Cuenta de Activos, en los cuales se hallan los de Propiedad Planta y Equipo.

El Pasivo se explica que está formado por las deudas que se tiene con el SRI el IESS y los Señores Socios de la Empresa.

El Patrimonio está conformado por el resultado del ejercicio del presente año, los resultados acumulados, más el Capital Suscrito.

El Estado de Resultado Integral muestra los rubros que corresponden a Ingresos, Costos y Gastos que son propios de la actividad de la Empresa tanto en su división Escuela de Formación y Organización de Eventos.

El estado de Flujo de Efectivo, explica cómo se manejó el dinero proveniente de las ventas y como se cubrió el monto de cuentas por pagar a proveedores internos y externos de la Compañía.

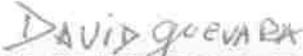
En el Estado de Cambios en el Patrimonio, explica la Señora Gerente General, que la Empresa presenta el historial del capital aportado por los Socios y los resultados obtenidos hasta la fecha. El resultado del presente año, tendrá que ser compensado con los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Luego de terminada la Exposición, la Señora María Fernanda Guevara Albuja, propone que se haga un receso de 30 minutos luego de lo cual se procederá a la aprobación de Balances.

Siendo las Veinte Horas, se Reinstala la sesión, y la Señora Secretaria procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.

Una vez constatada la asistencia en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros y se pide a la Señora Gerente General, tomar en cuenta que la Junta, en reunión anterior ha tomado la decisión de cambiar la periodicidad con la que la Gerencia General reportará los resultados obtenidos en el desempeño de sus labores, ya que estos se harán con periodicidad bimensual. Se vuelven a pedir 15 Minutos de receso por parte de la Señora María Fernanda Albuja, para efectuar la redacción de la presente Acta.

Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar lectura de la presente, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los Socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.


Señor David Eduardo Guevara Albuja
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA
CC# 1712568318


Señora María Fernanda Guevara Albuja
SOCIA-SECRETARIA DE LA JUNTA
CC# 1707653620


Señora María Dolores Guevara Albuja
SOCIA-GERENTE GENERAL
CC# 1707653612